DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

CORREOS.

Salidas:-Lúnes, á las 5 tarde, para Mahon. Mártes, à las 5 tarde, para Barcelona. Viérnes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia. Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia. Llegadas: —Lúnes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia. Juéves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia. Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

Precio en las tres islas

Anuncios de industria y comercio à 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2'15 y 4°30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde. De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde. De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 tarde. De Manacor à La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.-Días de mercado en Inca: de Inca á Palma à la 1'30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO. - La fiesta de la bienaventurada Vírgen María con el título de la Merced.

Cuarenta y nueve santos mártires, en Calcedonia; los cuales, despues del martirio de santa Eufemia, fueron condenados á las fieras en tiempo del emperador Diocleciano; pero habiendo sido milagrosamente preservados de este tormento, por último, degollándolos, volaron al Señor.

San Gerardo, obispo y mártir, en Hungría, lla-

mado apóstol de los húngaros.

La dichosa muerte de san Rústico, obispo y confesor, en Auvergne.

San Geremaro, abad, en la diócesis de Beauvais.

CULTOS. — Mañana juéves. — En la Merced concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida un coro de niños cantará la misa matinal, á las siete y media comunion general, á las diez tercia y la misa mayor con música y sermon que dirá el P. Tiburcio Valero, despues se dará la absolucion general. Por la tarde á las cuatro vísperas y completas, al anochecer oracion, rosario cantado por la música, procesion, Te-Deum y la reserva.

En San Francisco á las cinco y media, al tiempo de celebrarse una misa, se dará principio á la devota novena de N. S. P. San Francisco, y á las once y cuarto se repetirá durante la celebracion de otra misa.

CORTE DE MARÍA.-En la Merced, á la Vírgen su Titular.

SECCION NACIONAL

MADRID 19 DE SETIEMBRE.

Los periódicos fusionistas copian con fruicion estos párrafos de un artículo del Times:

«Corren en Madrid varios rumores respecto á la parte que lnglaterra ha tomado en el asunto de las Carolinas. Lo que verdaderamente ha ocurrido es que el gobierno ingles ha informado á los ministros del rey D. Alfonso que se adhiere á la protesta de 1875 contra las pretensiones de España de ejercer la soberanía en aquellas islas; pero no encuentra inconveniente en que se decida la cuestion de posesion por medio de un arbitraje.

Inglaterra y Alemania tienen verdaderos intereses comerciales en las Carolinas, miéntras que España no los tiene. Como la política española está muy lejos de favorecer los intereses comerciales, especialmente los extranjeros, el gobierno ingles, al Ofrecer que subordinará sus pretensiones al verodicto de un árbitro, da con esto una prueba de que desea favorecer la paz. La actitud de Inglaterra, es que nada ha ocurrido desde 1875 que invalide sus Pretensiones, á las cuales casi ha venido asintiendo España con su conducta posterior, y por lo tanto la independencia de los súbditos ingleses no puede ser destruída por la simple pretension del gobierno de Madrid.

Es cierto que se ejerce presion sobre España para que acepte el arbitraje; pero ésta viene de sus mejores amigos El gobierno italiano, que no tiene intereses en el asunto, ha aconsejado esa solucion: en el mismo sentido parecen estar los representantes de Austria y Rusia en Madrid; el de Francia, Por razones que saltan á la vista, se mantiene en una actitud más reservada; pero ninguna nacion que quiera á España puede negar que el arbitraje es la solucion más fácil y ménos peligrosa.

El gobierno español ha rechazado este medio de arregio; pero su conducta obedece á influencias que deben excluirse de la calma y de la reposada deliberacion de los hombres de Estado.

Es de esperar que el patriotismo de los políticos

pueden surgir, si no reconocen los hechos. El rey ha demostrado ser el primer hombre de Estado de su país, y con su firmeza ha evitado ya las peores consecuencias de la extraordinaria debilidad de sus consejeros constitucionales.

Pero para salvar á España de un desórden interior no se debe dejar que crezcan ciertos aislamientos peligrosos.

Un espíritu de fanatismo injustificado y fiero se ha despertado entre las clases bajas, estimulada por la débil y poco juiciosa conducta del Sr. Cánovas del Castillo, que á la vez ha excitado peligrosamente al ejército y á la marina.

La situacion sin duda es crítica, y si continúa la mala direccion de los asuntos, puede fácilmente terminarse mal.

Pero, por otro iado, no hay que desesperar si el rey encuentra consejeros con algun valor, desinterés y sentido comun.»

- Para que se comprenda bien cuáles son las miras de Bismarck, hé aquí lo que dice el Grenzboten:

«La apertura del istmo de Panamá traerá como consecuencia una nueva era para el comercio del mundo entero, y el Océano Pacífico se convertirá en el teatro de un inmenso movimiento comercial.

En prevision de esta revolucion mercantil, el principe de Bismarck ha adquirido para Alemania la Nueva Guinea, y hoy necesita apoderarse de las Carolinas y de otros archipiélagos de aquel Océano. Por ahóra estas adquisiciones podrán parecer modestas; pero adquirán mucha importancia cuando una docena de compañías Trasatlánticas y acaso más envien por Panamá sus vapores á la China, á la India y á la Australia.»

— De El Resumen:

«Desde ayer circula una noticia de relativa sensacion.

Sabido es que Inglaterra sostiene hace muchos años con España un litigio sobre las aguas jurisdiccionales de la plaza de Gibraltar.

Este pleito llevaba como todos los de su clase una tramitacion lenta, mas ahora parece que Inglaterra, por razones fáciles de comprender y rindiendo tributo á su política de siempre, intenta, por lo ménos, que el litigio se sustancie con los trámites perentorios de un interdicto.

Al efecto parece ha dirigido estos dias una nota apremiante á nuestro gobierno.»

- Le Tems publica el siguiente telegrama de Hen-

daya: «Dicen de San Sebastian que el comandante militar de la provincia de Guipúzcoa ha recibido órden de activar los trabajos de fortificacion de San Márcos, que domina el puerto de Pasajes.

Una série de torpedos submarinos se colocará en alta mar en frente de San Sebastian.

Los diversos fuertes de los montes de Igueldo han sido armados y ocupados por las tropas.»

Un periódico le pone á este telegrama la siguiente nota:

«Debemos decir, sin embargo, que el monte de Igueldo no hay fuerte alguno; sólo hay un farol.»

GACETILLA LOCAL.

Segun datos oficiales, la epidemia colérica ha ocasionado en toda España hasta el día 1.º de Setiembre, 233.726 invasiones, y defunciones 85.908.

Tambien de esos antecedentes oficiales resulta que la enfermedad ha entrado en un franco período de decrecimiento.

Las provincias por donde empezó la epidemia, Valencia, Murcia, Castellon y Alicante, van viéndose libres.

En Gerona, Barcelona, Lérida, Huesca y Tarragona el cólera no ha tenido gran desarrollo.

En Cuenca, Ciudad-Real, Teruel y Zaragoza decrece.

En toda la region castellana, como lo prueban Soria, Salamanca, Segovia, Avila y Madrid, no ha españoles será bastante para evitar los daños que I podido arraigar. Solamente Aranjuez, por condicio-

nes especiales de su suelo, ha sufrido más el azote epidémico.

Valladolid, Búrgos, Zamora y Palencia tampoco ofrecen peligro de invasion temible, y en Santander no conseguirá desarrollo el mal.

Unicamente ofrecen cuidado Málaga, Granada y Almería.

Ahora bien, las invasiones y defunciones se reparten así:

En la provincia de Albacete han ocurrido 7.599 invasiones y 2.665 fallecimientos. - En Alicante, 10.441 y 4.442.—En Almería, 7.252 y 2.162.—En · Badajoz, 1.500 y 642.—En Barcelona, 1.926 y 941. —En Búrgos, 1.030 y 340.

En Cádiz, 204 y 108.—En Castellon, 12 974 y 4.842.—En Ciudad Real, 2.389 y 1.074.—En Córdoba, 2.853 y 933.—En Cuenca, 8.288 y 2.921.— En Gerona, 1.413 y 421.—En Granada, 22.510 y 9.604.—En Guadalajara, 903 y 350.—En Huesca, 3.022 y 625.—En Jaen, 2.855 y 1.493.—En Lérida, 2 218 y 828.—En Logroño, 2.264 y 633.

En Madrid, 6.807 y 2.897. de los cuales corresponden á Aranjuez 1.531 y 839 — En Málaga, 2.275 y 811.—En Murcia, 15.366 y 5.965.—En Navarra, 9.190 y 2.497.—En Palencia, 2.639 y 494 —En Salamanca, 480 y 207.—En Santander, 157 y 71.—En Segovia, 1.160 y 414.—En Soria, 2.150 y 785.— En Tarragona, 4.538 y 1.492.—En Teruel, 15.885 y 4.959.—En Toledo, 9.280 y 3.321.—En Valencia, 31 050 y 13.880.—En Valladolid, 4.835 y 1.458.— En Zamora, 2,492 y 474.—Y en Zaragoza, 33.014 у 10.855.

El mayor número de invasiones corresponde á la provincia de Zaragoza, y el de fallecimientos á la de Valencia.

Si los datos estadísticos son de utilidad, nunca quizas como en la ocasion presente se prueba, cuyo objeto es indicar el número de atacados y fallecidos del cólera y las loccalidades más ó ménos castigadas por la epidemia.

Ellos sirven para que puedan apreciarse de qué modo las condiciones geológicas de un pueblo contribuyen ó son refractarias al desarrollo de la enfermedad terrible, cayo orígen, lo mismo que su curacion en el período asfíxico, son desconocidos por la ciencia, aunque ésta tenga la pretension de haberlos descubierto.

Ellos evidencian que ni las distancias ni las alturas sobre el nivel del mar son obstáculo para que las poblaciones se vean invadidas y diezmadas violentamente por una morbosidad que sólo se creía hasta aquí podía producirse é importarse desde el Ganges; pues ataca á la vez puntos distintos y muy lejanos entre sí, como obedeciendo á causas que no son el contagio ni el transporte por las personas y por las cosas, sin embargo de que las personas y las cosas pueden conducirlo adonde no exista.

Ellos nos consienten apreciar ciertas circunstancias para que se juzgue, como orígen quizás único y verdadero del cólera, la modificacion que sufre la atmósfera en que vivimos con perturbaciones geológicas que influyen directamente sobre toda la vegetacion, y por tanto sobre el ambiente, que tan necesario es á la vida del organismo animal.

Ellos ponen á la vista del observador el hecho innegable de que la epidemia tiene principio siempre y mayor intensidad en toda ocasion, en aquellos parajes húmedos que con facilidad desarrollan el paludismo, variando tambien, y de modo más grave, las condiciones respirables de la atmósfera como en aquellas comarcas que, sin ser húmedas, tienen modificadas las condiciones del ambiente para ocasionar la enfermedad.

Ellos enseñan que las doctrinas de los microbiólogos no alcanzan la perfectibilidad deseada y que las conclusiones de los que atribuyen condiciones patogénicas á seres microscópicos están reclamando mayor y más detenido estudio.

Y ellos, finalmente, ponen de relieve cuanto la terapéutica de tan mortifera dolencia debe estudiar las causas productoras del cólera, para que, con mayor acierto y fortuna que hasta aquí, se pueda auxiliar á la humanidad contra la invasion y contra la intensidad de semejante epidemia.

Publica El Palmesano otro comunicado firmado por D. Juan B. Enseñat. Este comunicado es de género polémico, su asunto es la moral, su criterio libre-pensador, su sabor protestante, su objeto aniquilar á El Áncora bajo una lluvia de calificativos que sabemos que el autor evita cuando quiere guardar lógica y decoro.

Al Sr. firmante le perdonamos los denuestos que

nos dirige.

Cuando nos llama siniestra compañía de embaucadores, que representamos una farsa religio. sa y que, nos ve en un terreno cenagoso encharcados hasta la coronilla, creemos que se ha excedido por efecto de apasionamiento que deploramos.

Pero cuando usa la palabra histrion, le advertimos que tal como está no sabemos á quien referirla sino al Pontífice, y vemos de ello una prueba cuando termina su comunicado con lo que él llama tarifa de precios para absolver pecados.

El firmante al transcribir esta tarifa debía citar el lugar de donde la toma. Miéntras no justifique la procedencia, nada podemos decir por ahora.

Es ocioso contestar á la pregunta que nos dirige ayer El Palmesano. Las palabras del Sr. Menéndez Pelayo no necesitan de intérprete.

;Inde iræ! Y ya que de Pedagogía tratamos hemos de recomendar à El Palmesano la lectura de los artículos publicados en la Ciencia Cristiana-Primera serie-volúmen XXII, con el título Algunas observaciones sobre la Pedagogia froebaliana, por don Francisco M. de las Rivas y Velasco.

Y punto final.

Nuestro amado y bondadoso Prelado, queriendo dar una nueva prueba de su inagotable caridad y amor hacia los pobres, costeó anteayer una excelente comida á los albergados en los establecimientos de Beneficencia Hermanitas de los Pobres, Miñonas, Piedad y Misericordia, en celebridad de sus días.

Los asilados en las mencionadas casas, agradecidos á ese rasgo de munificencia del Sr. Obispo, dirigen continuamente preces á la Divina Providencia por haberle devuelto la salud, y le conserve la vida por espacio de dilatados años.

¡Que Dios les escuche!

El día 5 del próximo Octubre abrirá de nuevo sus aulas de latin, castellano, música é instruccion primaria el Colegio de S. Estanislao de Kostka, establecido en los espaciosos salones del Circulo de obreros católicos, calle Fortuny, 6.

sus profesores, los Rdos. D. Matías Compañy Ldo, D. Guillermo Fiol, D. José Cañellas, D. José Miralles y el maestro normal D. Salvador M. Bover, nos

excusan toda recomendacion.

Los excelentes resultados que con ingenio han conseguido de sus alumnos, y que no han podido ménos de notarse en exámenes del Seminario é Instituto, dicen elocueutemente, que no en vano se han dedicado á la enseñanza durante largos años.

El Boletin oficial de ayer publicó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Artá durante el mes de Agosto último.

Igualmente publicó por suplemento el censo electoral para Diputados provinciales correspondiente al distrito de Inca, y segun resulta de las listas hay 10.288 electores conforme la siguiente distribucion:

1:	North C								
Seccion	de	Inca.					•		940
))	de	Alaró.			•				1009
))	de	Alcudi	a.		(•)	•			405
))	de	Binisa	lem						465
))	de	Búger.						•	250
n	de	Campa	net				٠		446
>	de	Costitz	. 2						229
ω .	de	Escoro	a.						48
>	de	Lloset	a.						392
))	de	Llubí.							396
»	de	María							294
'n	de	Muro.							621
»	de	Poller	isa.						1190
מ		La-Po		3 4 7 7 7 4					991
ָ ס		Santa							673
ű		Sansé	Printed to the second						520
D D		Selva							608
. D		Sineu							811

A las doce de la mañana del día 6 del próximo Octubre se subastará simultáneamente en la Administracion de Hacienda de esta capital y la depositaría de Mahon, la enagenacion de 1.020 cajones de pino vacios procedentes de envases de Tabacos del Estado.

De un periódico de la Córte tomamos la noticia que á continuacion transcribimos por ser referente á nuestro querido amigo y paisano Sr. Togores, quien ha prestado grandes servicios socorriendo con heróica abnegacion á los emfermos del cólera en la ciudad de Cartagena:

«El Ayuntamiento de Cartagena, en sesion solemne, examinó una peticion suscrita por siete hijos de dicha ciudad, en la que solicitaba se declarase hijo adoptivo de la misma al Excmo. Sr. D. Joaquin Togores y Fábregues, Diputado á Córtes por dicha

circunscripcion.

La corporacion municipal, por unanimidad y por aclamacion del inmenso público que acudió á aquel acto así lo acordó de conformidad con lo solicitado en premio de la conducta heróica de dicho señor durante la invasion epidémica.»

Enviamos al Sr. Togores la más sincera y efectuosa enhorabuena por la alta honra con que acaba de distinguirle un pueblo sumamente agradecido.

Ayer fondearon en este puerto la balandra San José, patron D. Antonio Compañy, procedente de Cette, con cargamento de pipas vacías; el laúd Virgen del Carmen, patron D. Antonio Vicens, para Cette, con pipas vacías; el vapor Solis, capitan don Pablo Mautrala, del lazareto de Mahon, con 30 pasajeros y cargo general; el vapor dinamarqués Visu V, capitan D. V. Rohde, de Copenhague, con alcohol; y el vapor Santueri, capitan D. Juan Cerdá,

de Cette, con pipas vacías.

Se despacharon el bergantin goleta Maria Josefa, patron D. Antonio Nadal, para Cádiz, con obra de barro; la balandra Maria, patron D. Juan Torres, para Ibiza, con 20 pasajeros y efectos; el pailebot Triunfo, patron D. José Berga, para Ciudadela, con carga variada; el jabeque Providencia, patron D. Damian Vicens, para Jabea, con carga; la balandra San José, patron D. Antonio Compañy, para Porto-Colom, con pipas vacías; y el vapor Jaime II, para Barcelona, con la correspondencia, 34 pasajeros y mercancías.

Afortunadamente ha resultado inexacta la noticia que dimos ayer referente á que el Administrador de Hacienda de esta provincia D. Bonifacio Soriano había sufrido el sábado un ataque apoplético, pues segun nuestro colega Las Noticias sólo ha padecido una ligera calentura gástrica, y que ayer seguía en muy buen estado, de lo cual nos alegramos y deseámosle una rápida y completa curacion.

El presbítero D. Antonio Mayans ha sido destinado al nuevo regimiento Caballeria de Mallorca, de guarnicion en esta plaza.

Ayer las comisiones de los Ayuntamientos de La justa y envidiable reputacion de que gozan Manacor, Santañy y Villafranca presentaron respectivamente á la Comision provincial los mozos de la quinta del presente año.

Hoy han sido presentados los de la ciudad y pue-

blos de la isla de Ibiza.

Y mañana lo serán los de Alaró, Alcudia, Bini. salen, Búger, Campanet, María é Inca.

D. Jorge Andreu ha renunciado los derechos que tenía adquiridos al registro de la mina Consecuencia, sita en el término municipal de Buñola. Por lo tanto ha sido declarado franco y registrable el terreno de sus pertenencias.

Del 25 al 30 del corriente el cobrador D. Juan Horrach comenzará la cobranza del actual trimestre de la contribucion Territorial en Sóller, y del 2 al 5 de Octubre lo verificará en Felanitx.

Nota del precio-medio que durante el mes de Agosto último obtuvieron en los mercados de esta provincia los artículos de consumo que á continnuacion se expresan:

Granos: Trigo, á 20'92 pesetas el hectólitro.-Cebada, á 10'99 id.—Maíz, á 18'66 id. id.—Garbanzos, á 0'67 el kilógramo.—Arroz. á 0'49 id., id. Caldos: Aceite, á l'11 pesetas el litro.—Vino, á

0'39 id., id.—Aguardiente, á 0'73 id., id. Carnes: Carnero, á 1'38 pesetas el kilógramo.— Vaca, á 1'56 id., id.—Tocino, á 1'71id., id.

Los sacerdotes D. Vicente Serra y D. Jaime Ferrer han sido nombrados respectivamente Catedráticos de geografía, historia y retórica en el seminario conciliar de Ibiza y Custos del Ex-convento de Santo Domingo en la misma ciudad.

El albañil D. Jaime Simonet ha acudido á la Alcaldía de esta ciudad pidiendo autorizacion para construir un horno con su chimenea correspondiente en la segunda crujía de la casa número 41 de la calle de Mariana, sita en el Hostalet d'en Cañellas.

Por D. Jaime Armengol y Pascual, encargado del Juzgado de primera instancia del partido de

Inca, se sacan á pública subasta por término de veinte días tres cuartas partes indivisas de una casa y corral, sita en la villa de Alaró, justipreciado en 1.650 pesetas.

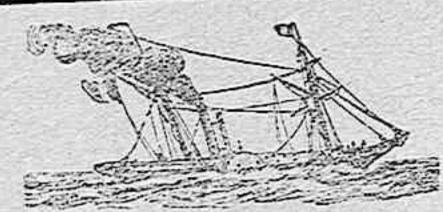
Y otras tres cuartas partes de otra casa y corral de la misma villa, tasadas en 1.125 pesetas.

Por renuncia del que la servía se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Espórlas, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

La Intendencia militar de estas islas ha señalado nuevamente el día 3 del próximo Octubre para la subasta de algunas cantidades de trigo, harinas. cebada y aceite que se calculan necesarias durante un año en cada una de las factorías de Palma y Mahon.

Anoche el Alcalde accidental D. Miguel Lladó mandó practicar un riguroso reconocimiento á todos los armarios de las mesas de los cortantes, decomisando las existencias de carne que en ellas encontraron.

El abogado D. Manuel Guasp ha trasladado su despacho al n.º 7 de la misma calle de San Sebastian en que hasta el presente lo había tenido.



Nueva linea regular de Vapores Trasatlánticos de J. R. MORERA y Compañía, entre la Península, Antillas y Estados-Unidos,

(SALIDA FIJA DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES) Prestan este servicio los nuevos, grandiosos y veloces vapores:

Cristóbal Colon, de 3.050 toneladas de registro. de id. Hernan Cortes, de 3.650 id. de Ponce de Leon, de 3.650 id.

Para Puerto-Rico y la Habana con escala en Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente, el día 15 de Octubre, el grandioso y veloz vapor

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para precios de carga pasaje y demas informes, dirigirse à los Sres. Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22, á las 6'40 t.

Segun afirman los ministeriales la conferencia de Bismark con el marques de Benomar ha sido tan cordial como amistosa, y hace esperar una solucion satisfactoria.

En Madrid han ocurrido 2 invasio. nes de cólera.

Madrid 22, á las 9'30 n.

La revolucion de la Rumelia proauce espantoso desórden en todo el país Dambiano. El Times desaprueba que, á proposicion de Rusia, se trate de destronar al principe de Bulgaria.

Madrid 22, á las 10°20 n. El Sr. Castelar en un banquete de Orense ha declarado que el hecho de Yap ha sido premeditado, oponiéndose al arbitraje porque no puede nacer de una agresion un derecho; y opina por el rompimiento de relaciones, denuncia de los tratados, y apurar todos los me-

dios ántes de acudir á la guerra. Madrid 22, á las 10'50 n.

Los ministeriales niegan rotundamente que el Sr. Cánovas haya declarado que en 1876 carecíamos de derecho sobre las Carolinas, asegurando que el protexto del Sr. Cánovas era de version inglesa cuando fué conocido.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.